PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 28 de agosto de 2015

NOTA N° : 247 / 15

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. SANTIAGO JURE

Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, en referencia a la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 03/15 Segundo llamado para la Adquisición de Materiales Eléctricos – ID 287.009.

Se remite el Contrato Nº 26/15 firmado con la firma JUST IN TIME S.A. - RUC 80059559-9 correspondiente a la Adjudicación mencionada, el presente contrato se firmó antes de los 10 días hábiles establecidos, debido a la imperiosa necesidad de contar con los bienes adjudicados, puesto que son materiales eléctricos de necesidades básicas, cabe mencionar también que dicho proceso se había iniciado ya los primeros meses del año pero que fue cancelado por cuestiones ajenas a la voluntad de la convocante, razón por la cual se tuvo que realizar un nuevo llamado extendiéndose así el tiempo para la adjudicación.

Por las razones expuestas y la necesidad de la Convocante se firmó el contrato antes del tiempo establecido.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U. O. C.
Unidad Operativa de Contratación

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
My AVL Coord – UOC